

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31

Teléf. núm. 325

PERIÓDICO CONCEDIDO

Miércoles 16 Diciembre 1925

Madrid

Maura ha muerto!

Cuando me disponía a escribir las siguientes líneas, viendo en lo de la necesidad de la dictadura y haciendo observar que nadie sería más alarmante que el que no se oyera contra el régimen actual quejas y lamentaciones, ya que se misión obligada es denunciar y perturbar cosas y si es menor persona que en tiempos se hallaran tranquilas y bien acomodadas; cuando me disponía, digo, a explicar esto todo por creer que merecía ser dilucidado en los actuales momentos, llega hasta mí la noticia de la muerte de D. Antonio Maura, en las circunstancias que ya conocí el lector.

Los que vienen siéndole de estas crónicas desde hace muchos días, saben que siempre lo he hecho, ó al menos siempre lo he querido hacer justicia a D. Antonio Maura. En 1904 y de 1907 al 9 en los gobiernos que presidió D. Antonio Maura hubo tal deseo de acierto, tan buena voluntad, un tan constante desvelo en los intereses públicos, que aún los que doctrinal y sentimentalmente nos hallamos a la sazón a enorme distancia de él lo admirábamos. No solo la elocuencia más extraordinaria, pero aún la sinceridad más sorprendente encarnadas en el banquete en 1904; y en la otra relativamente larga etapa de mando, acreditó sus dotes de gobernante y sus excelentes virtudes patrias.

Siempre hemos dicho, y desde el punto de vista de nuestras convicciones no para aplaudirlo, sino para censurarlo que don Antonio Maura era el político más convencionalmente liberal, democrática y parlamentaria de España. Y he ahí que sin embargo hicieron contra él sus enemigos las más apasionadas campañas presentando a la plebe, para suscitar en su contra el odio de la misma, en hábito de tirano. Aquellas campañas, fundamentalmente injustas, objetivamente indignas de persecución y de insinuaciones criminales, florecieron en dos tentativas de asesinato. Estos dos hechos, que valen más que todos los argumentos los consagraron como uno de los más altos representantes del orden y de la autoridad. Los robles y las encinas gigantes y no los arborescens, y las elevadas cumbres y no los montañas que apenas desatan de la planicie, atraves los rayos.

Llegó un día en que don Antonio Maura creyó necesario e hizo renuncia de la jefatura de los conservadores, pero tuvo la debilidad accediendo a los ruegos de personas muy caracterizadas de volver sobre sus pasos y reintegrarse al puesto que había abandonado. Yo entomé desde el periódico en que escribía, le consagré con acrimonia. A su tiempo, después una breve y definitiva retirada vino a darle la razón, todo que yo entendí siempre que a quien había dado más aire al concepto de ciudadanía, no se era licito en manera alguna decir «ahí queda eso» y romanciar al combate y ceder esa preoccupation a agentes subalternos. Así así, era tanto el predicamento nacional que tenía don Antonio Maura que las campañas de sus adeptos hicieron extraordinario clamor y en algunas capitales tuvieron tanto ambiente que fué indispensible contar con ellas. En este momento en que culminaba la popularidad de don Antonio Maura fué requerido para que presidiera aquel mal llamado gobierno nacional, que dejó las esperanzas que en el se habían puesto.

De entonces y del entusiasmo de siempre por los modos, y las escuelas del liberalismo y de la democracia vienen los desaciertos políticos del señor Maura, el cual se lo dió, quizás dándose todo a España menos el sacrificio de sus convicciones personales y sin embargo de intentar una suerte de dictadura al pretender constituir gobiernos desligados de los partidos designados exclusivamente por el los ministros, instituyéndose éstos en Tribunales Supremo para dirimir sus contiendas que entre aquéllos surgieran, siempre se negó a gobernar dictatorialmente, con lo cual, a nuestro juicio y por no venir en sueldo la dictadura civil, advirtió cuando ya eran generales los desmandamientos de la justicia y de la moralidad y estaba a punto de trastocar el azaamiento del Ejército.

Com todo, creo sinceramente que habrán sido pocos hombres que en racionalidad de intuiciones, en noblesca de propósitos en la dirección de la voluntad al bien y al propio tiempo en valor moral para el cumplimiento del deber, se hagan acreedores a los de don Antonio Maura. Para nosotros fuó además la burla de su condición de no poder nunca sacarla a sus sentimientos católicos. España ha perdido con él uno de los grandes talentos de nuestra época.

Deseando en paz! Miguel Peralta.

La Peregrinación Osio Carta Pastoral de nuestro Prelado

(CONTINUACIÓN)

DE LA ESTANCIA EN ROMA

La audiencia pontificia corrió espontáneamente la serie de actos oficiales que la peregrinación había de celebrar en Roma. La plazza de los peregrinos era, sin embargo, incansable y en los días que aún habíamos de permanecer en la Ciudad eterna, encontró ancho campo en qué desenvolverse en las visitas que hicimos a la Exposición Mundial, maravilloso alarde de la magnífica obra de evangelización que realiza la Iglesia católica; en la visita a las Catacumbas, solares de nuestra fe, relicario preciosísimo de los sublimes grandes de los primeros cristianos; en la visita al Coliseo, lugar sagrado en que los mártires hicieron de su sangre fecunda semilla de nuevos cristianos, y a tantas iglesias, en fin, en que, como sagrado depósito, se custodian preciosísimas reliquias que son en la historia de nuestra sacrosanta religión como los emblemáticos trofeos de grandes victorias que en su día regocijaron al cielo y a la humanidad con sucesos poderosamente el corazón.

RELIGIOSIDAD DE LOS PEREGRINOS

Sastrería y demás a la dulce violencia con que Roma nos retorció, expresándose en viaje de regreso por Asís y Florencia, Pádua y Venecia, Milán y Génova.

Basta examinar tan sólo estos nombres, para comprender el cúmulo de emociones que aún nos reservaba la hermosa Italia, de la que el acto, en continua parida con la naturaleza, ha sabido hacer inagotable manantial de las más puras delectaciones del espíritu. No podemos puntualizarlas aquí, pero si debemos consignar, para edificación de todos, la constante nota de religiosidad que tanto en estas ciudades, como en todas las demás que visitamos durante nuestro viaje, dieron los peregrinos. El honor suyo hay que proclamar muy alto que ni un solo dia dejaron de acudir a la Santa Misa, recibiendo en ella de nuestras manos la Sagrada Comunión, sin que lo intempestivo de la hora en que a veces habían de celebrar estos actos, ni las naturales fatigas del largo viaje, ni la distancia que a veces separaba de la iglesia designada, fueran óbice para excusar su asistencia que tanto hubo de consolarlos.

EN MONSEBBAT

Y siendo ésta la nota general durante todo el viaje, hubo, sin embargo, como una renovación de fervor cuando, al volver a España, visitamos los venerados santuarios de Nuestra Señora de Montserrat primero, y más tarde de la Santísima Virgen del Pilar.

Parécet como si todas las emociones que habíamos ido atesorando en nuestro corazón, durante nuestra feliz peregrinación, quisieran desplegarse vehementemente y afanosa para quedar depositadas como sinceros ex votos a los pies de la exenta Madre de Dios, que de tan singular manera ha honrado siempre a nuestra patria, de la que ha hecho su tierra por excelencia.

Animosos e infatigables aprovecharon los peregrinos el día de descanso que habían de pasar en Barcelona, para subir a Montserrat y en aquellas cumbres, soberbia atalaya desde la que la Virgen veía por España entera, nuestros corazones gozaron ampliamente del inefable placer de encontrarnos de nuevo en nuestra patria, trayendo en el fondo del alma, como rica presa, el recuerdo de innumerables bendiciones divinas que en ningún sitio podemos haber oído más gratamente que a los pies de la Santísima Virgen.

(Continuar).

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Sa admiten ofertas por las pieles de reses mayores y de terneras que esta Sociedad obtenga de sus matanzas durante el próximo año de 1926.

Dichas ofertas podrán hacerse desde la fecha hasta el día 23 del corriente inclusive, en las oficinas de esta Sociedad, Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11. Córdoba 12 de Diciembre de 1925.—El Secretario.

LA PERLA

Graz Señoría, Facultad y Salón Terciarios. 13 y 4. Sustituto: Calle Gran Capitán 26 Jardín, Gran Capitán. Salón de Miles de todos los establecimientos.

Reyes Católicos, 5.—Córdoba

Espiel 18 de Diciembre de 1925.

LA SEÑORA

D. María del Carmen Laguna y Torres

Entregó su alma a Dios en Fernández Núñez en la mañana del día 15 de Diciembre de 1925, a los setenta años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Se Director espiritual don José María Molina Moreno; sus hijos hermanos doña Teresa y doña Dolores; hermano político don Eusebio Carmena Mata; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parentales apelaron a sus amigos y personas próximas una oración por el alma.

Las misas y funeral que se celebraron en la Iglesia parroquial de Santa María de Agua Santa de esta Villa, los días 23 y 24 de los corrientes, serán aplaudidos por el eterno descanso de su alma.

Hoy concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fernández Núñez, Diciembre de 1925.

De Villaviciosa

Hemos recibido un comunicado de este pueblo en que nos dan cuenta de que el domingo 18 del actual tuvo lugar en aquella villa un acto celebrado para despedir a los viejos y ancianos monarcas, los tiernos infantiles de las escuelas públicas de este pueblo, esos pequeños desheredados de la suerte, preferir ir pensando en un jugaste (que no existe mucho) y creer en los buenos reyes que premian a los niños obedientes, humildes y aplicados.

Los señores don Miguel Vigara, párroco; don Juan Arés, primer teniente de alcaldía; don Jerónimo Mohedano, médico; don Antonio Castell, abogado; don Vicente Margalejo, empleado, y don José López Merino, gerente de la imprenta M. Soto e iniciador de tan plausible idea, son los señores, que sin descenso, y tropezando con muchos inconvenientes, han organizado el festival para el próximo día 6 de Enero.

Ya tienen concedidas 500 pesetas del Ayuntamiento; la importante Sociedad de Peñarrroya, siempre espléndida y pronta a contribuir para todo cuanto beneficie al pueblo, también ha ofrecido su donativo; y a este tono, los casinos, comercios, bancos y cooperativas.

Se celebrará una función teatral y lo que se recaude, también se destinará a compra de juguetes.

También se representó el sainete «Vaya un lio», en donde la niña Rafaela Moreno, en su corta edad, obtuvo un ruindoso éxito, pues sostuvo la hilaridad del público durante todo el tiempo que duró su representación.

El público que llenaba totalmente el local, apesar de sus grandes dimensiones, salió satisfechísimo del espectáculo.

Nuestra más cordial y sincera felicitación a tan digna profesora por el triunfo alcanzado y muy de veras deseamos que estos actos se repitan con frecuencia.

ESPIEL

AMPLIANDO DETALLES

En el kilómetro 45 de la carretera de Córdoba a Almadén, el auto número 169 de la matrícula de Sevilla y que hace el servicio público en Alcaracejos, arrancó a la joven de 18 años, vecina de Santa Eufemia, Laura Muñoz, que con varios vecinos suyos iban a coger aceitunas a la fiesta del «Cenaveral».

Por personas que presentaron el caso, la excesiva velocidad que llevaba el auto ocasionó el arrancar a dicha joven, que en gravísimo estado fue trasladada a Espiel, acudiendo enseguida el Juzgado con el médico titular a prestar los auxilios de la ciencia. Dicha joven dejó de existir a las doce de la noche.

Siendo muy noble, muy altíviles y tan magnas la obra que se proponía llevar a término, merced los señores de la comisión organizadora los aplausos más sinceros, tienen la simpatía de todos, y todos inauditablemente tememos el ánimo dispuesto en obsequio de ese acto, que representa el amor a sus semejantes.

Señores y señadoras que cooperáis: El cariño que sostenéis y que reportáis sus beneficios, las pliedades filiales y todas esas compasiones de que os ocupáis, son grandes obras de caridad cristiana y ideal perfecto de humildad en el alma.

Esos niños serán luego portavoces en el seno de sus familias de los aplausos que todos merecemos.—Manuel Willén Muñoz.

Espiel 18 de Diciembre de 1925.

LA GUÍA

Buenos Aires, 13 y 4.

Sustituto: Calle Gran Capitán 26 Jardín, Gran Capitán. Salón de Miles de todos los establecimientos.

Reyes Católicos, 5.—Córdoba

Espiel 18 de Diciembre de 1925.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez

Mercado de consulta, de 1 a 6.—Jueves

Noche, 6.

Notas financieras

Los comentarios en los centros financieros han recaído sobre la declaración ministerial y en lo que se relaciona con la misma se ve que el nuevo Gobierno va a la reorganización de todos los servicios de Hacienda y a dar la mayor actividad a la economía nacional, labor que quiere realizar en el primer semestre del año venidero a esto la preparación del nuevo presupuesto que han de entrar en vigor el primero de Julio de 1926 como resumen de toda la labor administrativa y económica que se haya preparado hasta entonces.

Respecto a las reformas tributarias se darán a conocer con tiempo suficiente para que puedan ser discutidas y resueltas una obra nacional.

Favorablemente ha sido acogida por el público la inspección bancaria que por Real Decreto se ha establecido para que el Consejo Superior Bancario ejerza una inspección en la Cartera de todos los Bancos y establecimientos de Crédito que evitarán desastres financieros como los ocurridos en estos últimos tiempos.

Nuestra Bolsa refleja en ésta semana la misma característica que en las anteriores ofertas de valores y falta de dinero.

No es de esperar que en lo que resta de año se modifique esta situación, habrá que esperar el próximo año que el importe del cobro de cupones vencidos lo mismo que de dividendos haya más disponibilidades en Bolsa.

ATEULUZ.

TRIBUNALES

Juzgados para mujeres:

Sección primera.—Castro del Río, juzgados, contra Juan Márquez Sánchez; defensor, señor Pavón; procurador, señor Jiménez Baena.

Córdoba, harco, contra José Maya y 2 más; defensor, señor Espín; procurador, señor Ortí.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, malversación, contra Francisco Piso; defensor, señor La Calle; procurador, señor Forcas.

Bejalame, harco, contra Juan Cabrerizo; defensor, señor Cazorla; procurador, señor Jiménez.

La Sila primera ha dictado sentencia en la causa de Hinojosa, por atentado y lesiones, contra Tomás Gutiérrez Chica, condenándolo a 2 años, 5 meses y 2 días de prisión correccional y 90 pesetas de indemnización.

En la del Juzgado de Fuente Obejuna, por infamación ilegal, contra María Ángeles Ruiz Carrasco, Josefina de la Torre Núñez y Antonia Visitación Martín Linares, condenando a cada una 42 meses y 1 día de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

La florística es una rama de la botánica que se ocupa de todo lo concerniente a las flores, tanto bajo el punto de su confeción e historia como de los más diversos problemas que su estudio requiere. Merecen de alabanza sus fiestas más; además habrá comisiones de las cinco escuelas nacionales al frente de sus profesores; otra comisión de los Hermanos del Rosario, en fin, el pueblo estará dando una prueba de gratitud al que en vida fué su párroco.

Estando que fué el último responso ante el cuchillo estafado, que era corredor con la Inmaculada, Cristo Crucificado e insignias eclesiásticas, nuestro estimado cura párroco dio el pésame a las autoridades y demás señores.

A la familia reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

ALUMBRAMIENTO

Ha dado a luz una robusta hija la señora doña María Josefa Lora Nieto, esposa de nuestro amigo don Andrés López y López.

Tanto la madre como la hija gozan de perfecta salud.

Felicitamos a los padres por tan feliz nacimiento de familia.—Corresponsal.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de subasta del 15 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, 4'24 pesetas.

Id. sin hueso, 6'00.

Ternera con hueso, 4'60. Id. sin hueso, 6'34.

RAZON Y FE

La ya veterana revista de los Padres Jesuitas que lleva el nombre de «Razón y Fe», acaba de cumplir el XXV aniversario de su fundación. ¡Cómo pasan los años! Nos parece ciertamente que era ayer cuando suscribíamos con diligencia el primer número de esa substançiosa revista que al ruego de lo que sucede pasa en general, en vez de defundar nuestros errores, las ha vendido comando y expulsado a todos sus autores sacerdotes.

La Comisión de Jesús necesitaba claramente del palizón de su revista para revelar en forma más normal y perdiéndole que la del libro la ciencia y el saber de todos sus hijos. Y esto no por el vano esfuerzo prárato de exhibición, pues el contrario muy lejano del espíritu de los hijos de San Ignacio, sino por lógica y natural exigencia de la ciencia y de la literatura humanas a las que no se hizco que nadie les hizca su colaboración, pues de la remota de todas sus formas, y mucho menos sería lícita esta abstinencia, cuando se trata de una orden religiosa en la que tan claros talentos han desfilado y que precisamente vienen al mundo, más para restablecer la armonía entre la ciencia y la fe, porque este mandado ha podido romperla, por lo menos para darla a conocer a todos, desde que Lucifer primorosamente y después el racionalismo trataron de falsoy, matillando como incompatible con la razón, la fe verdadera de la Iglesia de Cristo. Hubieron sido los Jésuitas reos de apostasía y habían faltado al cumplimiento de su verdadera misión si hubieran resistido a hacer públicos por todos los medios a semejante loco de la fe que en el cráneo científico, filológico y literario fábrica objetivo y producto de su investigación.

Y como no podía ser que los Jésuitas dejaran de cumplir su misión, publicaron con el título de «Razón y Fe» su Revista y el mejor elogio que de ella puede hacerse es que en los veinticinco años que

leva de vida ha respondido perfectamente a su título, cumpliendo por lo tanto exactamente el objeto de su nacimiento y siendo una valiosa y verdadera colaboración del saber de los hijos de San Ignacio a la ciencia y a las letras españolas.

Sin duda de establecer comparaciónes, que son siempre odiosas, podemos ciertamente afirmar que «Razón y Fe» ha prestado a la una donde ha nacido tanto reniedosos servicios y ha podido escribir entre sus méritos el dictado de heremita.

Una de sus características más óbvia es decir que ha sido la de su escrupuloso y solo en su sentido que ordinariamente se atribuya a esta palabra de mantenerse siempre alejada de la estridencia de la pasión y en su justo término, sino también en el de haber conservado siempre desde el principio hasta la fecha en más momento de elevación de altares, el punto que puede afirmarse de ella, sin que esto sea en su desfase, que no es en el último número mayor que es su primero, pues nació ya muy alta y ha conservado el mismo nivel durante toda su existencia.

Nombres siempre ilustres, reconocidos y admirados en el campo de las letras y las ciencias, han desfilado por las 5000 páginas ya publicadas de «Razón y Fe».

Nuestro soberano Pontífice Pío XI, testigo de mayor exequia, hace notar que en las columnas de «Razón y Fe» se ha pasado en silencio, ni se ha dejado de tratar con diligencia en estos últimos años, ninguna o casi ninguna cuestión importante que se refiere a la defensa de la religión o al bien de la patria. Con ello, así el Papa, se ha logrado presentar su protesta a cada heredero de España la fe, costumbres y idiosincrasias que maquinaban destruir o aniquilar herencia tan proclara.

Al celebrar sus bodas de plata «Razón y Fe» encendió por el triunfo de su acción se propone intensificar la misma y elevando en la fecha del XXV aniversario el júbilo de su primera etapa, va a com-

vertirse desde primero de Enero próximo en quincenal, en vez de ser mensual como hasta el presente lo ha sido.

Es de esperar que Dios la seguirá protegiendo, y que ella, al mismo tiempo, continuará siendo uno de los puentes más salientes y más robustos de la ciencia y de la fe dentro de nuestro suelo.

Disposiciones gubernativas

Sobre espectáculos

Cumpliendo lo que dispone el vigente reglamento de teatros, el gobernador ha recordado a las empresas teatrales la obligación en que se encuentran de tener numeradas las localidades y que se expandan los billetes con la clase, número y precio de las mismas, para que el público conozca sus respectivos asientos, evitando así incidentes o altercados desagradables.

Así mismo el gobernador ha dispuesto que las empresas y sociedades de teatro, al anunciar los partidos, pongan a manifestar los nombres de los jugadores que componen los equipos, y en caso de sustitución se anuncie esta oportunidad por medio de avisos al público, con derecho por parte de este a devolver las localidades si no está conforme con las sustituciones anunciatas.

Los referidos, por su parte, deberán presentar a los capitales de los equipos antes de comenzar el partido, el carné de identidad y documentación que les acredite como tales jueces de campo.

Hipórra el gobernador que con estas medidas y las dictadas últimamente respecto al orden y compostura con que deben desarrollarse los partidos, no habrá necesidad de que se delegado oficial de la autoridad presencia estos, para evitar escenas tan desagradables y poco cultas como las desarrolladas el domingo último en el campo de la Electro Mecánica.

De Almodóvar del Río

SOLEMNE NOVENA

Con el esplendor y solemnidad de años anteriores, se han celebrado el presente los piadosos ritos que las Hijas de María Inmaculada dedican anualmente a su excolegio Madre de la Parísima Concepción.

En el altar mayor de nuestra hermosa iglesia parroquial se había levantado un hermoso altar portátil todo enjado de luces y flores, en cuyo trono se destaca la imagen de la Parísima.

Estos cultos se han visto muy concurridos, y de una manera especial el día de la Parísima Concepción, en cuya festividad se acercaron a la Sagrada Misa muchísimas personas, siendo este acto popularísimo comulgador para el fin de año.

Como digno broche de oro de estos cultos habrá la última noche de la novena procesión con S. D. M., y solemne plática de nuestro querido párroco.—Correspondiente.

VALENZUELA

DEFUNCIÓN

El día 12 del corriente, a las tres de mañana entregó su alma al Creador despues de recibir los Santos Sacramentos la señora doña María Saiz, a los 75 años de edad, madre de nuestro querido párroco D. Jacinto.

La conducción del cadáver al cementerio ha sido una gran manifestación por los muchos deudos contrarios de precios. Para hacer el entierro vinieron de Baeza tres sacerdotes. De preste don Eusebio Millán, y de diácono y subdiácono D. Manuel Valverde y don Lucas de los Ríos.

Presidió el duelo su hijo político don Manuel Pérez Perea, don Miguel Pérez, el alegre don Manuel Olivares, don Cipriano Pérez, D. Francisco Pérez, a su esposo don Ezequiel Saiz y a su hijo don Jacinto Saiz, le dieron el más sentido pésame.—Correspondiente.

Carbón y Picón de encina

DE TALA DE ARBOLES

Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.

Id. del quintal de Carbón 10'75. También se sirve Picón de orujo a 5'00 pesetas hectólico.

Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones.—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 316 y 458 respectivamente.

HACIENDA

Pagos para mañana:
D. Benito Grande y don Teodoro Castro.

SEÑORÍO CIVIL

S. ha ordenado el traslado del preso Francisco Gutiérrez Rodríguez, de la cárcel de Peñoblanco a la de Fante Obregón.

El gobernador ha entregado a la Asociación Cordobesa de Caridad, por lo recordado a hoteles, fondas y casas de huéspedes, por cuenta benéfica durante el mes de Noviembre último, 1.101 05 pesetas.

DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Madrid el general de brigada don Rafael Villegas Montesinos.

Marchó a Villanueva de Córdoba doña María Moreno Casado.

S. encuentra enferma la señora doña Oracelia Omo, digna esposa de nuestro estimado amigo y compadre D. Antonio A. de Morales. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Llegó de Moaturo el abogado don Manuel Medina Rico.

En la mañana de hoy llegaron S. A. Alteza los Infantes don Luis, D. Carlos y doña Isabel a la provincia de Córdoba, con objeto de tomar parte en la misa organizada por los señores de Gamero Civiso y Torres en su hermosa finca de la sierra llamada Las Ubiñas de Santa María, del término de Palma del Río.

En dicha finca encontróse exiliado en sueldo de los diez y de varios aristócratas invitados, el Infante don Alfonso, el cual regresará esta noche a Sevilla en avión de su querido padre.

En Fernán Núñez ha entrado su prima a Dios, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de San Bartolomé, la respetable señora doña María del Carmen Laguna y Torres, virtuosa dama que contaba en dicha población con innumerables simpatías.

A la desconsolada familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

SAN ANTONIO

Antonio Ortiz Molina

Almacén de carbones

Avellana graso fraguado	5,00 ptas. qq.
Cribado graso	5,50
Galleta extraíta cribada	5,50
Ecole metalúrgico número 0	5,50
Coke metalúrgico grueso	6,00
Galleta Puertollano	4,50
Carbolla de encina	6,00
Carbón de encina	11,00
Piedra de monte	4,00
Piedra de orujo	6,00

GASOLINA-CABUBRO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos s/nº. Teléfono, 516.

El Banquete al Alcalde

En vista de haber quedado hoy cabido con exceso el número de comensales que materialmente pueden ocuparse en la sala del Gran Teatro, han quedado retiradas las listas de inscripción y cerrada la admisión de petidores, lamentando la comisión organizadora no haber podido complacer las muchísimas demandas que en el día de hoy se han sido hechas.

En breve, pases, a juzgar por el interés que ha despertado, constituirá una verdadera soleminidad, habiendo prometido su asistencia el Alcalde de Madrid, señor Conde de Villalba, el general don Lope de Sare y el Conde de los Moriles, los que, si algo lo previsto no se lo impide, vendrán acompañando desde Madrid al señor Cruz Conde, que llegará mañana probablemente en el tren rápido de las siete de la tarde, con sus hermanos don Juan y don Antonio, que vendrán exigiendo a dicho acto, el primero don San Sebastián y el segundo de Madrid, siendo también probable que acompañen al señor Cruz Conde otros amigos íntimos de la Corte.

Los paños y platos han sido destinados a las señoras que os ocuparán en su tallida a juzgar por el número de petidores que tiene la comisión.

Además de la Banda municipal asistirá el cuadro instrumental del Real Centro Filarmónico.—Eduardo Llorente, que se colocará en el sitio dedicado a la orquesta.

Dolores quedó detenida.

POR LESIONES

Ha sido denunciado José Fries Carmena, que causó lesiones leves a José Ortiz López.

También ha sido denunciado Manuel Torres Castro, que lesionó a José Rojas Ramírez.

ARROLLADO POR UN AUTO

En la carretera de Córdoba a Almadén

Para facilitad de los señores carreteros se ha habilitado un servicio de guardarrapé en el salón del piso principal, donde está el ambigú.

La comisión tenía reservado un sitio en la presidencia al culto Profesor de Instrucción Primaria, don Alejandro Raúl Dílgado, maestro que falleció el actual Alcalde de Córdoba; pero sus deseos no han podido verse cumplidos a causa de que la edad avanzada del señor Raúl y el hecho de encontrarle bastante delicado de salud le impide en absoluto y bien a pesar de todo y simpatía que habiera logrado en grado sumo al homenajeado.

NOTICIAS

CONFERENCIA

Esta noche, a las siete y media, en la Casa Social Católica, el M. I. señor don Constantino Montilla y López del Moral, dignidad de Chanciller, disertará sobre el tema «Lourdes».

INTOXICADOS POR COMER HONGOS

A la barriada de Alcolea llegó el día 10 el matrimonio compuesto de Rafael Atienza, Itxita y Rosalía Espinosa Otaño, más cinco hijos.

Se albergaron bajo azo de los ojos del puente que existe sobre el río Guadquivir, y como el día 12 los fatales alimento, salieron los muchachos a bajar setas.

Regresaron con buena cantidad de éstas, las que comieron.

A la hora próximamente de haberlos comido, se sintieron todos gravemente enfermos.

Uno de los hijos llamado Antonio Martín Espinosa, de 10 años, falleció a consecuencia de la intoxicación.

Los demás enfermos, que lo están de carácter grave, fueron trasladados a esta capital, donde ingresaron en el Hospital de Agudos.

Este turbe ha fallecido en el Hospital Rosalía.

Como se ve, los desgraciados no distinguieron las setas de los hongos venenosos y esto les ha originado la muerte.

Desearíamos paz, y celebraríamos mejor los otros intoxicados.

MULTA

Le han sido impuestas a José Gallardo Utrazo, 50 pesetas de multa por vender batatas fritas de peso.

CRUZ DE BENEFICENCIA

Al médico de Carrizal Benito Carrascón Raúl le ha sido concedida la cruz de Beneficencia, con motivo de servicios prestados durante la epidemia gripe.

DETENIDO

Le ha sido en Bémez Juan Rodríguez Gómez (e) Juanito Gramidano, presunto autor de varios robos de efectos cometidos en dicha villa.

RÍA EN UN BAILE

En la aldea El Alcornocal (Fausto Obezón), en su salón de baile de Rafael Monterroso García, sostuvieron riña por cuestión de faldas Alejandro González Díaz y Juan Paúl Cuesta.

Alquel arrugó sobre esto un vaso de cristal, produciéndose una herida en la región frontal izquierda y otra en el polmón izquierdo.

Ambas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor fue detenido por la benemérita.

UNA INSTANCIA

Los vecinos de la calle Haza han dirigido una instancia al Alcalde solicitando que en la expressa calle se realicen determinadas reparaciones, con el fin de evitar los baches que en la misma se forman en tiempos lluviosos.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Amalia Molina Saiz, de contusión con hematoma en el parén; Manuel Ruiz Almagro, de herida en la región occipital y Antonio Rivas González, de lesiones en el cuello.

LAS BRAVIAS

En Bémez castigaron por antiguos resentimientos Dolores Aroca Solano y Dolores Rodríguez Infante.

Este agredió a la primera, causándole una herida contusa en la región parietal derecha, de la que fué atendida por el médico de aquella pueblo don Celestino Díaz.

Dolores quedó detenida.

PROCEDE A SU DETECCIÓN

Procedió a su detención, manifestando llamarse José Torres García, y se impone que el perostar en dicha celda será para robar algún somovisito.

SE AL QUILAN

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	25 825
" sierra	25 85
Líbres cambio medio	00'00
" sierra	34'21
Dollars	7'05
Interior € por 100 al contado	69'00
Exterior € por 100	90'00
Acciones del Banco de España	581'00
Id. del Banco Hispano Americano	900'00
Id. preferentes Arancarera	110'25
Id. ordinarias id.	41'50
Id. del Banco Español del Río de la Plata	49'00
Id. de Tabaco	000'00
Viecerreales del Norte de España	000'00
Id. de M. Z. y A.	367'50

POLITICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Concediendo un crédito de 181,999 pesetas para abonar los sueldos del Presidente del Consejo y de los ministros y los gastos de representación del primero.

Item otro de 269,000 pesetas para gratificaciones del personal de los nuevos organismos que se crean como auxiliares y secretarías de los Ministerios. En cambio son bajas los remanentes que existían de las subsecretarías del Directorio Militar.

Autorizando a los Ayuntamientos que por decreto ley de 30 de Marzo de 1925 continúan sobre todo el impuesto de consumo del Estado, para que continúen sobre todo durante los cinco ejercicios siguientes.

Autorizado a las órdenes religiosas que deben la contribución urbana, para que liquiden sus débitos con la Hacienda, saldándolos por fracciones.

Normas para el nombramiento de tribunales que han de presidir y juzgar los ejercicios en las oposiciones a ingreso en el cuerpo de liquidadores de utilidades.

Circular relativa al alistamiento de los medios para su efectivo ingreso en filas. Se dispone que el alistamiento se haga por riguroso orden alfabético del primero y segundo apellido.

Concediendo permiso para la importación de ganado a varias personas que ésta.

Anunciando que la China y el Japón se han adherido al convenio de represión de la trata de blancas, y Méjico al convenio postal.

Pasa á la reserva el teniente coronel de la Guardia civil don José Sánchez López.

Firma de la Presidencia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Creando la Dirección de Marruecos y de las Colonias.

Admitiendo la dimisión que ha presentado el Comisario regio de la Exposición Ibero Americana que se celebrará en Sevilla, Conde de Colombe.

Declarando mal suscitada y no haber lugar á ella, la competencia entre el alcalde de Torreblanchet y el juez de primera instancia de Orcera.

Declarando también no debió suscitarse la competencia entre el alcalde de Cieza y el juez de la misma población.

Resolviendo una competencia entre el gobernador de Lérida y el juez de Balaguer.

Nombmando juez de tercera clase del tribunal de Hacienda á don Leopoldo González Echenique.

En Palacio

El Rey, despachó hoy con el Marqués de Estella y con los ministros de Guerra y Marina.

Al salir el Dájaz de Tetuán nos dijo

EL SEÑOR

D. Nicolás Guiarao Romera

Falleció el día 18 de Diciembre de 1923

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, y la exposición de S. D. M. a las once y media de la tarde, serán aplaudidas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hijas y demás familia, ruego a sus amigos lo entiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas misas en la forma acostumbrada.

GRANADA DENTISTA

de Patriarca de las Indias, Protagonista del Real Palacio y Vicario general del obispado de Vich.

Nombmando para estos cargos a don Francisco Matos Izquierdo, obispo que era de Vich.

Nombmando oficial mayor del real escuadrón de alabarderos al capitán del mismo escuadrón don Luis García Gómez.

Se propongo para el mando del quinto regimiento ligero de artillería, á don Rafael Morillo.

Se nombra jefe de intendencia de Tenerife al coronel don Antonio Alonso.

Destinando á regulares indigenas de Melilla al teniente coronel de caballería don Pedro Escudero.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, al teniente coronel de ingenieros don Pedro Serrano Arribalzaga y al alférez de infantería don Virgilio Caballero.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria á 14 oficiales heridos.

Idem la cruz del mérito militar con distintivo rojo á 40 oficiales, 403 clases y soldados y 7 oficiales moros.

Dirección de cultos

Cuando se organice el ministerio de Gracia y Justicia se creará en el mismo una nueva Dirección general que se llamará Dirección General de Cultos.

Para Córdoba

La «Gaceta» de hoy publica una real orden disponiendo que se clasifique como benéfica docente, con carácter particular, la fundación de la escuela católica elemental de instrucción primaria hecha en Espejo por D. Tristán Comas Castro.

Más detalles

Ampliamos la noticia relativa a las facultades que se otorgan a los gobernadores civiles, decreto que es importante po que marca un criterio de gobierno relativamente al rápido saneamiento de la administración.

Como hemos dicho los gobernadores no invadirán las atribuciones de otras autoridades.

Los gobernadores con arreglo a la ampliación de atribuciones que se les otorga se limitarán a recoger las quejas que se les formulen por los particulares en materia administrativa y burocrática.

En la Presidencia

El Decreto reorganizando los servicios de la Presidencia del Consejo, dispondrá que para asistir al jefe del Gobierno habrá una secretaría oficial y una auxiliar mayor.

Existirán además el gabinete de información y censura.

En la secretaría habrá un jefe con categoría de jefe superior de administración o asimilado, nueve oficiales correspondientes a cada uno de los ministerios y con categoría de jefe de negociado de primera cada uno.

Cuando la persona que ocupe la presidencia del Consejo sea general, habrá en la presidencia dos jefes de ejército.

La oficialidad mayor continuará lo mismo.

Las vacantes sucesivas con categoría de entrada serán amortizadas.

En el negociado de información habrá el personal correspondiente de la cifrística.

Se fija el personal adscrito al Consejo de Economía Nacional, negocio de Colonias y Marruecos y comisiones temporales que dependan de ellos.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Haciendo merced del hábito de la orden de Santiago a don José María Rave y a don Manuel Ruiz del Prado.

Disponiendo que el contralmirante señor González Piñatado esse en el cargo de primer teniente fiscal del Tribunal Superior.

Ident al auditor de la reserva don Cristóbal del Castillo en el de consejero jefe del Supremo.

Nombmando primer teniente fiscal del Supremo al auditor don Antonio Fernández Cárdenas.

Disponiendo que el Rymo. Sr. D. Juan de Diego y Alcolea cese en el cargo

Circular relativa á concursar en el Cuerpo de Ingenieros.

Consejo de guerra

Villalba.—A las cuatro de la tarde ha comenzado el consejo de guerra somario contra uno de los dos pistoleros que atacaron al hijo de un contratista de obras y mataron a un político que trató de detenerlos.

E. otro atacador se salvó.

Extranjero

Crisis francesa

París.—Bruselas recibió una carta del ministro de Hacienda en la que dice que en vista de la decisión de la Comisión de Hacienda, rechazando sus proyectos financieros, ha resuelto dimitir, para no crear más obstáculos a la reconstrucción financiera del país.

E. presidente del Gobierno ha aceptado la dimisión del ministro de Hacienda.

LOS SONETOS NUPCIALES

L. C. Vlada y Lluch

DE TUS PADRES A TI

Coa alma y coraza te bendecimos,
oh yest; go suavísimo y amado
que sin mea que en tu pecho has conservado.

los blesos de virtud que en el pasmos.

Dos concedo á tu unión fratos opímos,
que nos vos y os horros, en el grado
y a los maestros nuestros honor dimos;

que el venir á este hogar, ollas y platos
rematar coro y sus manecitas,

jugando, en nuestros grises caballos,

nuestros en pago bandujanos,

tamborosos, sus rabias cabezas

con igual bendición que a ti te damos.

«Marginal».—«O恐れ versos dicen

que es soneto.» y estos catores versos

cantan otras tantas bendiciones de meto

sabor patriarcal al oido de la desposada.

El sentido humano de estas exortaciones,

el espiritualismo cristiano que atienta y

palpita en estas romoras rimas saben a la

mente y al corazón con dura inefable;

pas de las gavillas de Rat, zima de las

vides de Engadi. Cantar de los cantares

duros padres cristianos a la hija que

deja el dulce hogar paterno por el del

esposo, en el cual refiere, alegos de un

viejo patriarca que invoca el recuerdo de

sus antepasados, y pide paz y colestes

bendiciones para la futura descendencia,

contemplando, a través de siglos, las ge-

neraciones de creyentes que, como por

otra escala de Jacob, retornan al cielo

del cual bajaron. La plenitud de ésto

poema se abre en dolor y sabor exquisitos

en manos de quien lo lee; peso de ra-

cíos aburridos cortados del parral li-

mbar que exorna la casa rural de un

viejo patriarca.

JORGE MIRANDA

ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER

CALLE JESÚS MARÍA

Con el fin práctico que las Señoras y profesionales presiden plenos corrientes de legambres y potes, mañana dia 27 el profesor don Juan Vilas, confecionará los platos siguientes en sus clases teóricas y prácticas.

Pote a la paillota; Indias a la flamenca; Asegas al Guatin; Espárragos a la blanqueta; Puré Granadilla; Salmorejo a la paillote; Merluza a la F. rápida.

BANQUETE

DESCANSO EN PAZ

Ha tenido, regular saben ya nuestros

estimados lectores, triste desenlace en la

noche del 18 de los corrientes y en el domi-

nillo familiar calle Benito Lara número 1,

de esta ciudad, la dolencia soportada

con la resignación propia del verdadero

católico, por la vecina de la misma dona

Maria Josefa del Pino y Queso, de 78

años de edad, que feó cariñosamente

en el infatigable labrador don Juan An-

tonio Ríos Priego. Confundida la pa-

ciente con los auxilios espirituales, que

recibió con religioso fervor en 12 del

mes de octubre, asistida hasta su última hora con

el cariño de su esposo y sus hijos María Á

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE,
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUILAS
EN MORTUARIOS
en sus distintas secciones
y plazas 1

ANUNCIOS

En 1.^a plana, 1 peseta linea. —En 2.^a, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos clínicos», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'55. Comunicados, 1 peseta linea. —En 3.^a, 1 linea anuncio intercalado en la información teográfica. Anuncio corriente, a 0'25. —En 4.^a, a 0'20. —Mínimo por inserción: Para la 1.^a plana, 2 pesetas; para la 2.^a, 1; para la 3.^a, 0'80, y para la 4.^a, 0'50. —Anuncios especiales o que sean elegidos por el anuncioante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y a precios desde 1/4 de plana, precios convenionales. —Rebajaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUARIOS

Ancho de dos columnas: En 1.^a plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada una; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 80. —En 2.^a plana, 50. —En 3.^a, 15. —Ancho de tres columnas: En 1.^a plana, 250 pesetas; en 2.^a, 100, y en 3.^a, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa», que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 500, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 500 y 150 pesetas respectivamente. —Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquinas a dos columnas en 5.^a plana sólo pagarán 5 pesetas. Excepción: las de una plana o media, cuyas bonificaciones son mayores.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VENTANAS HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	18 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	1 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	7 00
Oscilación.	12 00
Airea de Niebla en milímetros.	0 00
Airea evaporada en milímetros.	8 10
RESERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm.	756 60
Temperatura a la sombra.	2 10
Temperatura de termómetro húmedo.	0 00
Tensión del vapor.	3 80
Humedad relativa.	61 00
Estado del Cielo.	Nubla
Velocidad del viento.	N.
Fuerza.	Ventosa.
Exterior en 24 horas.	342 10

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Basilio Vázquez.



Publicaciones de Razón y Fé

APOLÓGICA

«Novelas a Real» Sonencia disposición de nuestros lectoras ejemplares; de las novelas publicadas por Nuestra Novela.

Esta publicación creada por acuerdo de la Asociación de la Prensa Católica de Toledo, tiene por lema «El arte y la belleza al servicio de la verdad y del bien».

Novelas publicadas, «Orcónata», de Alfonso Pérez Nieve, agotada.

«Los desengaños de un comunista», por Faustino Santa Cruz, un real.

«El mejor maestro», de Pablo Bueno de Barrios, agotada.

«El teatro de perdidos», de Victor Espinosa, un real, agotada.

«La primera novia», de Guille Vargas, agotada.

«Castillo de Malpica», de Luis Ledo Domínguez, agotada.

«La idea del silencio», de Basilio Díaz, un real.

«El regalo de boda de Carlos IV», de Gerardo Requejo, agotada.

«Guardiana V, el cheque y la chispa», de Jesús R. Coloma, un real, agotada.

«El sacrificio de toda una vida», de Buenaventura R. Vidal, un real, agotada.

«El desfile de la muerte», de M. Sánchez de Basile, un real, casi agotada.

«Mi nombre obliga», de A. Martínez Olmedilla, agotada.

«Los sábados», de Constantino Caball, adiutorio homenaje al autor, un real, casi agotada.

«La leyenda popular de la Pasión del Señor», un real, casi agotada.

«La hija del trueno», de José Bruno, un real, casi agotada.

«Milagros», de Julio Santa María, un real;

«Fier de leyenda», de Roberto Alcolea, un real.

«Romántica», de Luis Martínez Kaiser, un real.

«Trámites», de Mauricio López Roberts, un real.

«Mis lastres en las alas», de Alberto María Alcalde, un real.

«Mi perdón de los muertos», de J. Orts de Pineda, un real.

«Matilde», de José María Asensi, un real.

«No el verano ha llegado un respiro», de Jordi M. Coloma, un real.

«La boda del contratiempo», de Alfonso Pérez Nieve, un real.

«Conversaciones de playa», por Buenaventura Vidal, un real.

«Cuesta arriba», por Emiliiano Ramírez Ángel, un real.

«Central... Central...», por Augusto Vivero, un real.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate», calle Alcalá (Frente a las Calatravas).

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÁJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 15, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Gerona el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10; de Valencia el 11, de Málaga el 12, y de Cádiz el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Málaga, Valencia, La Gomera, Puerto Calero, Santa Cruz, Gáldar, Agüimes, Telde, Arucas, Icod, Antequera y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTO DE CHINA Y JAPÓN

Este expedicionario al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Liches, Cádiz, Arguineguín, Valencia, Barcelona, Port Molid, Eivissa, Ceuta, Ceilán, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Barcelona el día último de cada mes, de Gerona el día 1, de Villanueva el 2 y de Vigo el 3, con punto y cargo para la Argentina.

LÍNEA A NEW YORK, CUBA Y MÁJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para New York, Málaga y Veracruz.

LÍNEA AFREZIANBO FOO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Gáldar, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás islas intermedias y Fernando Fúo.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

AVIACIÓN IMPORTANTE

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. —Precios convencionales por telegrama especial. —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales automáticas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agradecimiento. —Todos los vapores tienen diccionarios médicos y españoles. —Los comodidades y arte de que dispone el vaporaje se transmite, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que la permite emitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Atlántico y Mar del Norte. —Xanadú, Mombasa y Cope-town. —Puertos del Asia Menor, Gáldar Fénice, India, Sumatra, Java, y Cachemirina. —Australia y Nueva Zelanda. —Ho Ho, Sabah, Port Arthur y Vladivostok. —New Orleans, Nueva Orleans, Georgievsk, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. —Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. —Puerto Azores, Corseca y Valparaíso por el Recorrido de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sociedad que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Manantiales que se suministran a dichos objetos y de la colección de los artículos, maya, vela, como envío, dentro de los países que se mencionan.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene calles en Cádiz con otro vaporaje la Compañía que admite carga y punto de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los medios de esta línea.

Este servicio tiene